

REDACCION Y ADMINISTRACION ARMAS, 1.3. TELEFONO 1705 Apartado Correos núm. 9 Talleres: Teléfono 1605



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA DE LAS J. O. N. S.

NUMERO 260

# La importante villa de TORRELAVEGA y numerosos pueblos y posiciones han sido ocupados ayer

## Las comunicaciones entre Santander y Asturias han quedado cortadas

### El primer paso de la Revolución Nacional-Sindicalista

### Franco ha liberado el Campo Español

El Generalísimo ha firmado el importantísimo decreto que resuelve el problema del trigo. Con éste ha sido dado el primer paso de la Revolución Nacional-Sindicalista. La más estricta justicia y el mayor sentido revolucionario inspiran este decreto, que es la consagración del Agro español tan postergado por tantos años de política estéril víctima de las explotaciones y usura de los unos y de la palabrería hueca y criminal de los otros.

El campo español, al que no llegaron más que las gesticulaciones de los vociferadores marxistas, las beaterías de un falso agrarismo y los recibos de la contribución, ha sido la voz dura y enérgica de la Revolución, de esa Revolución por la que los labradores dejaron los aperos para empuñar las armas o araron la tierra a espaldas de las trincheras, con el fusil por bandolera y entonando canciones de guerra y amanecer; de esa Revolución que transforma el yugo servil en Yugo de amor y soberbia justa; de esa Revolución que hermana a todos y a todos une en el grandioso Yugo nacional con el que habremos de labrar nuestro porvenir y nuestro Imperio.

En las que el labrador había puesto todo su sudor y sacrificio, a merced de bancarios y usureros, de gentes sin escrúpulos que, amparadas en la asidua del estado, realizaban pingües negocios de la peor ralea moral.

En la España Nacional-Sindicalista ha desaparecido esto para siempre porque nuestro rotó definitivamente con la España de las derechas y de las izquierdas; porque ha roto también con los políticos por muy oradores que sean, y porque la juventud española lucha y muere por la Patria, el Pan y la Justicia.

Franco ha arrancado a la-

brador español de las garras del marxismo y de los mercaderes desaprensivos, los dos eternos enemigos del campo que se disputaban la presa abandonada.

Este decreto será también el mentís rotundo a los que todavía no nos han comprendido o nos han confundido con simples reaccionarios, y mostrará a todas las luces del mundo las realidades de la España Nacional que, al mismo tiempo que gana palmo a palmo el suelo español, tiene energías para realizar la Revolución Nacional-Sindicalista.

¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

## El impetuoso avance en el frente de Santander

### Nuestras columnas van estrechando su garra en torno a Santander

### Al cortar las comunicaciones con Asturias, han sido hechos prisioneros varios cabecillas rojos

Suele ocurrir mil veces que aquellos que se meten en el bosque no ven el bosque, y así me ha ocurrido a mí. He estado todo el día siguiendo los pasos de las brigadas navarras y me ha llegado la hora de retirarme sin enterarme de lo que han avanzado las columnas legionarias, que según me he enterado han logrado todos sus objetivos hacia Torrelavega y han llegado por el Norte a Mirandal, en el kilómetro 243 y las alturas de San Vicente.

Pero no echar las campanas al vuelo. No digo que han entrado en Torrelavega, aunque no puede haber habido resistencia; no la hay en todo el frente. Las brigadas de Navarra y las brigadas de Castilla han tenido ligeros com-

bates, pero en realidad no se ha encontrado una verdadera resistencia.

Los únicos obstáculos que encuentran nuestros soldados son los puentes, ya que todos han sido volados. En un puente de hierro ha quedado una vía de ferrocarril difícil de salvar. Por suerte, que al otro lado del puente se pararon gran cantidad de palomas; éstas eran cerca de un centenar de muchachas de los barrios extremos, que llegaron gritando Viva España, Viva Franco. Estas muchachas traían una gran bandera nacional, que no sabemos cómo se habrán arreglado para tener esa bandera, después de trece meses de dominación roja.

Los pobres rojos, ¡cuánto corren!

Las brigadas de Flechas Negras han ocupado Los Corvos, Cabra, Fresnedo, Artaca, Truelá, Omerón, Puenteviego, San Sebastián, al Oeste de Puenteviego, y avanzando por la carretera de Ambasaguas llegó a Villaverde de Trucios, cogiéndose al enemigo muchísimo material de guerra.

Otras fuerzas han ocupado Orilla, Barrilla, y en una maniobra lograron copar a un nutrido gru-

### Se retrasa la reunión del parlamento

Valencia. —Martínez Barrio ha comunicado a los periodistas que la apertura del parlamento, estaba convocada para el día 6 de agosto y que por diversas causas se vio precisado a retrasar dicha apertura.

### Véase en la página ocho

El texto completo del «Decreto - Ley de Ordenación Triguera»

### Boletín Informativo

Comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo hasta las veinte horas del día 24 de Agosto de 1937:

#### Ejército del Norte

**Frente de Santander.**—Las fuerzas legionarias, continuando su brillantísimo avance por la provincia de Santander, han ocupado las importantes posiciones La Cantera Piedra Llana, quedando dominado el desfiladero de Puenteviego, en el que el enemigo opuso tenaz resistencia; desde estas posiciones se domina también la confluencia del río Paz con el Pisueña y el importante nudo de comunicaciones de Varga; también han ocupado dichas fuerzas los pueblos de Arjonilla, Abadilla, las alturas de Sandrón, el pueblo del mismo nombre, Carcabillo, Carandia, alturas al Norte del Arenal, Sanjón, continuando su avance.

Otra columna formada por Brigadas Navarras ha proseguido también su avance, ocupando la importante ciudad de Torrelavega, donde nuestras fuerzas entraron a las cinco de la tarde, siendo recibidos por la población con un entusiasmo delirante y gran profusión de banderas nacionales; las mujeres, de rodillas, besaban las manos a los soldados, produciéndose escenas conmovedoras. Ha caído en nuestro poder un inmenso botín, del que podemos hacer mención muchos millares de litros de aceite de un importante depósito de víveres; esta columna, continuando su avance, alcanzó la línea Nortera-Barrera, cortando las comunicaciones con Asturias; se han cogido varios coches ligeros que huían hacia Asturias y conducían a los cabecillas que han caído en nuestro poder.

Otras fuerzas navarras ocuparon las alturas de Gesie de Neopin, en el sector del Este. Los Flechas Negras, después de ocupar la importante población de Castro Urdiales, a cuyas afueras quedaron ayer, han alcanzado la línea Gigares y Curiesta, el valle del río Nágera. Otra columna llegó al puente de la localidad, situada a la margen derecha del río, ocupando Molinar de Carranza, Ambasaguas, Lanzas Agudos Villaverde de Trucios, la Concha, Campana, La Nestosa y Bustalante, llegando al puerto Lucía, altos de los Tornos, Capetra y otros pequeños pueblos.

Los prisioneros y los pasados suman más de 500, entre éstos una compañía entera con su capitán. Entre el abundantísimo material cogido al enemigo y que ha sido imposible clasificarlo, figuran tres carros de combate, una radio automóvil y un depósito de municiones.

**Frente de Asturias.**—Se rechazó un intento de ataque a la posición de Begeida, donde el enemigo abandonó en las alambardas muertos, heridos, un fusil-ametralladora, fusiles y otro material.

#### Ejército del Centro

**Frente de Aragón.**—El enemigo se infiltró entre algunas de nuestras posiciones, siendo rechazado. En los demás frentes sin novedad.

#### Ejército del Sur

Sin novedad.

**Actividad de la aviación**

En el día de hoy ha sido derribado un avión enemigo «Martín Bomber».

**Salamanca 24 de Agosto de 1937.**—De orden de su excelencia el Generalísimo, el General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Segundo año infantil.

Reinosa, Ontaneda, Castro Urdiales, Bárcena de Pie de Concha, Torrelavega, es lo deshecho del azucarillo; lo que queda es sólo agua azucarada de la que todos beberemos.

#### AMPLIACION

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, las primera y quinta bri-

gadas de Navarra han entrado en Torrelavega. La población civil ha acogido a nuestros soldados con un grandísimo entusiasmo, besando las manos de nuestros valientes soldados.

Pero nuestros muchachos no se limitaron a la conquista de Torrelavega, sino que también han cortado todas las comunicaciones de Santander con Asturias.

Entre los prisioneros hechos figuran varios dirigentes rojos, que han sido capturados cuando con sus coches pretendían huir.

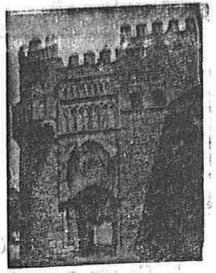
Españoles: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército!

#### Evacuación de mujeres y niños

Gijón.—En el día de ayer llegaron, procedentes de Santander, varios aviones rojos con mujeres y niños, evacuados de la capital montañesa ante la proximidad de las tropas nacionales.

**Ningún taller se malogrará en España por falta de medios económicos. Franco dará acceso hasta a los estudios superiores a los hijos de los pobres.**

# LA VIDA EN LA CAPITAL



## Los solemnes funerales de ayer por el eterno descanso del alma del camarada Fernando Primo de Rivera

Asisten todas las Autoridades, y los flechas, formados, que desfilan al final

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar, en la Capilla Mayor de la Santa Iglesia Catedral, el solemne funeral que la Falange Española Tradicionalista de Toledo rindió a la memoria del camarada Fernando Primo de Rivera, vilmente asesinado por los rojos en la Cárcel de Madrid, el 23 de agosto del pasado año.

En el centro del crucero se levantaba un gran túmulo, rodeado de cirios y envuelto en las banderas nacional y de la Falange, al que daba escolta la escuadra de gastadores y flechas. En el presbiterio se colocaron las autoridades, entre las que recordamos al señor gobernador militar de la plaza teniente coronel Silva, gobernador civil señor Cirujano, presidente de la Diputación señor Basarán, alcalde de la ciudad señor Aguirre, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada B. Joqui, jefe provincial de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. comandante Ruíz, teniente coronel de la Guardia civil con una representación de capitanes del mismo cuerpo, representaciones del señor presidente de Audiencia, delegado de Hacienda, representante del comisario de Vigilancia, directores y comisiones del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Escuela de Artes y Oficios de la ciudad, jefes y comisiones de los centros de Correos y Telégrafos, jefes y oficiales de las fuerzas de guarnición, representaciones de la Cámara de Comercio y numerosas entidades oficia-

les y particulares, más los delegados de las distintas Secciones de F. E. T. y de las J. O. N. S.

A ambos lados del túmulo, rodeando a éste nutridas representaciones de las diversas secciones de F. E. T., algo más allá los flechas y la banda de música en perfecta formación, y rodeando a unos y a otros el numeroso público que asistía al acto religioso.

Al toque de corneta fueron marcados distintos instantes y movimientos de la misa, que llegaron a su período más solemne en el momento de alzar, en el que mientras los flechas presentaban armas, la banda de música interpretaba el himno nacional.

La misa fué acompañada de orquesta por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, con su grupo selecto de voces.

Terminada la misa, se cantó un responso de Perossi. A continuación, se leyó la oración por los muertos de la Falange, después el camarada jefe provincial para dar los presentes reglamentarios, que fué unánimemente contestados por todos.

En los claustros, formados los flechas, y ante las autoridades, se dió un nuevo presente, cantándose el himno de la Falange y luego el Oramendi y el himno nacional.

Después, a la salida del templo, desfilaron los flechas, para dirigirse a su cuartel, acompañados de la banda de música de Falange, que dirige el camarada Falange, que dirige el camarada

## S. E. M.

### CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Resumen del ciclo de conferencias dado en la primera semana por don Constantino Rodríguez:

España en la Historia del mundo.—Valor de su obra:

Después de conocidos los hechos de nuestra Historia, bellaco o falaz sería aquel que, cerrando los ojos a la luz de la evidencia no pregonara con palabras vigorosas por todos partes que la obra de España en el concierto de la vida de la Humanidad merece figurar en primera línea de los pueblos influyentes en la civilización universal.

El valor de su obra es verdaderamente inapreciable y su esfuerzo tan gigantesco, que puede afirmarse muy bien sin expresiones hiperbólicas ni jactancias patrióticas que desde principios de la Edad Media no hay pueblo que pueda ostentar en la bandera mayores títulos de gloria ni más desinteresados servicios en favor de los demás, que los de nuestra amada España.

Mucho se ha trabajado por regatear y aminorar los méritos del pueblo español en la Historia; pero ya se va reivindicando su memoria, y de aquellos países que venían antaño los más negros anatemas, parten hoy también los resplandores vivísimos que iluminan las glorias del pasado.

Sería necesario repetir aquí gran parte de nuestra Historia si quisiéramos suponer someramente no más los grandes servicios que acreditan el valor inmenso de la obra española en el mundo; mas en sólo recordar que fué el pueblo español el que dió lecciones de heroísmo y temple de ánimo en Sagunto, Numancia, Zaragoza y en mil hechos más de igual naturaleza; el que mantuvo el esplendor de las letras latinas cuando ya decaían en Roma; el que hizo renacer las letras en Sevilla cuando en Europa todo era barbarie; el que cerró el camino a los árabes; el que transmitió a Europa la ciencia de Oriente; el que descubrió un Nuvo Mundo y llevó a él la civilización en grado superior a la colonización de ningún otro pueblo de la tierra; el que produjo los más audaces navegantes, los explotadores más atrevidos y los conquistadores más valientes; el que salvó a la cristiandad en Lepanto; el que ejerció con su literatura y sus artes influencia decisiva en los pueblos europeos y americanos; y tantos otros como pudiéramos citar, bastará para reconocer la verdad de nuestra afirmación.

Lo que ocurre es que la labor de España fué ante todo espiritual, fué obra de sacrificio y de altruismo, lo dió todo a los de-

Camarada

## Victorio Martín Caro

Por eso, aquella tarde triste, tú estabas alegre, y cuando el Comité de Arcicóllar, tu pueblo, te sacó de la casa para asesinarte en Toledo, ni el miedo ni el temor te hicieron vacilar; ni cuando al pie de la fuente de Salobre se cortó tu vida, y el ruido de tu cuerpo, al caer, interrumpió también la vida fresca de la fuente que borboteaba como la sangre joven después en su cuerpo muerto.

Toda tu pasión y tu vida por un grito y en un grito: ¡Arriba España!

Es que tú habrás oído la palabra del Ausente, y al volver aquella tarde de Fuensalida, donde le habían visto tus ojos, traías un depósito en tu corazón y un anhelo en el pecho. Por eso fundaste en tu pueblo esa orden religiosa por la Patria, que es la Falange, y te dispusiste a morir con alegría, porque una voz joven como la tuya te había dicho que morir por España era un acto de servicio; y tú supiste cumplirlo.

Los que aún no lo hicimos te admiramos; en pie vigilantes velaremos tu guardia, y tú desde tu puesto seguirás nuestro paso en la escolta permanente de la grandeza de España, por la que tú caíste.

Tú escuchaste al Ausente y le oíste hablar de España.

Por eso, aquella tarde supiste morir alegre, cuando los rojos te desgarraban del hogar para asesinarte en frío.

En el recuerdo de tu muerte te une a nosotros en el común afán.

Camarada Vitoric Martín Caro:

¡PRESENTE!

más en aras de un idealismo que es el sello de su historia, que muy bien podemos simbolizar en la figura de nuestro gran Don Quijote que, como sabemos, no salió de su aldea para ganar dinero, sino honra.

### LECCIONES PARA HOY

"Pedagogía de la Religión": Principales métodos y procedimientos didácticos.

"Didáctica de la Historia Patria": Principales métodos y procedimientos didácticos.

"La Escuela": La Escuela de tipo familiar. Relaciones entre el maestro y los padres.

"El Hombre": La vida intelectual y volitiva.

### LOS CARNETS DEL S. E. M.

También se participa a los compañeros del S. E. M. que ya llegaron los carnets y que pueden pasar a recogerlos en las oficinas Armas, 1, de doce a una, de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, llevando dos fotografías.

## Cámara de la Propiedad Urbana

### LA COMISION DE TOLEDO PARA LA EXENCION DE PAGOS DE ALQUILERES

La Comisión nombrada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Toledo, a efectos del Decreto número 264 sobre la exención de alquileres, la componen los señores que siguen:

Presidente, don Angel Cantos Tendero, por la Cámara Urbana.

Vocales: don Sebastián Díaz-Marta, por la Cámara Urbana;

don Julio Pérez Montes, por la Cámara Urbana; don Pablo Rodríguez, representación del Ayuntamiento; don Alberto Gil, representación del Gobierno Militar;

don José Blázquez, representación de Milicias Nacionales, y don José María Bejerano, representación del Gobierno Civil.

Secretario: don Evaristo Lucas Sánchez Delgado (de la Cámara).

## Lo que piden los del frente

### UNA GEOGRAFIA POSTAL Y ATLAS DE ESPAÑA Y EUROPA

Pedro Juan Aymerich, falangista y soldado del Batallón de Voluntarios de Toledo, pide a nuestros lectores una Geografía Postal y Atlas de España y Europa, para entretener sus ratos de aburrimiento en los parapetos próximos a nuestra ciudad, preparándose para Correos.

### UNA MEDALLA DE LA VIRGEN DEL SAGRARIO

El camarada y soldado también del Batallón de Voluntarios de Toledo, Vicente González, pide a nuestros lectores una medalla de la Virgen del Sagrario.

## PRIMER ANIVERSARIO del camarada

### Victorio Martín Caro

de 20 años de edad De Arcicóllar (Toledo)

vilmente asesinado por las hordas rojas, en Toledo

el día 26 de Agosto de 1936

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Crispulo y D. Leonor; hermanos, Antonia, Juana, Eustaquia, Crispulo y Lourdes; tíos, Hilario, Eusebio, Rosario y Andrés, y demás familia,

RUEGAN a usted una oración por su alma y la asistencia a las misas que, por el eterno descanso de la misma, tendrán lugar el día 26 de los corrientes, en la Iglesia de Santiago del Arrabal, de esta ciudad, a las diez de la mañana.

## CEREGUMIL

Liberada Málaga de la tiranía marxista, e incorporada a la causa de la verdadera España, los Laboratorios FERNANDEZ Y CANIVEL, de la citada capital, se complace en poner en conocimiento del público, que todas las Farmacias de la capital y provincia de Toledo, están surtidas de CEREGUMIL.

## GOBIERNO CIVIL

### DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO Y DIA SEMANAL SIN POSTRE

La nueva organización dispuesta por el Gobierno general del Estado para las recaudaciones del "Día semanal del plato único" y del "Día semanal sin postre", comenzará a regir en esta ciudad a partir de mañana, jueves, en que por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons se procederá al cobro de los días 6 y 13 (viernes), y 2 y 9 (lunes) del plato único y día sin postre, respectivamente, para lo cual a cada persona se le ha designado una cuota equivalente al doble de lo que pagaba por quincena por plato único, más el 10 por 100 por su aportación para el día sin postre.

No es preciso señalar la importancia de esta patriótica ayuda de la retaguardia en favor de las familias de los combatientes, en cuyo auxilio va una parte de lo recaudado por el plato único y el total del día sin postre.

Este Gobierno civil espera del patriotismo de los toledanos cooperen con su esfuerzo a esta gran obra benéfico-social.

Por lo que respecta a los industriales, dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, restaurantes y cafés que sirven comidas, se les recuerda la obligación que tienen de pasarse por este Gobierno civil durante los días 25 al 28 del corriente mes, para hacer efectivo el tanto por ciento con que tienen que contribuir por los días 6 y 13 (plato único) y 2 y 9 (día sin postre) comprendidos en la primera quincena del presente mes.

Toledo, 24 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.

El Gobernador civil, Silvano Cirujano.

## Cruz Roja Española

### ASAMBLEA PROVINCIAL DE TOLEDO

Se hace público para general conocimiento que habiéndose encomendado a nuestra institución por disposición de la Secretaría General de Estado, el servicio de información de heridos y enfermos de los frentes de guerra en hospitales de todas clases, entre aquéllos y sus familiares; las personas de la provincia que deseen utilizar este servicio, pueden hacerlo acudiendo a la oficina de Secretaría de la Cruz Roja, sita en San Ildefonso, número 7.

## PRIMER ANIVERSARIO DE

### D. Mariano Suárez de Cepeda G. Moreno

Dió su vida por Dios y por España, vilmente asesinado por las hordas marxistas de Arcicóllar, en Toledo

EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 1936

a los 37 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª María López de Sebastián; hijos, Enrique, Clotilde y Ascensión; hermano, D. Enrique; hermana política, doña Luisa García Riesco; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma y suplican asistan al Funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Arcicóllar (Toledo), el día 28 de agosto de 1937.

## La provincia honra la memoria de nuestro camarada Fernando Primo de Rivera

Se continúan recibiendo, numerosos telegramas y cartas en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Toledo, dando cuenta de los actos celebrados en ella con motivo del primer aniversario de la muerte del camarada Fernando Primo de Rivera, asesinado por los rojos en la Cárcel de Madrid.

Entre otros, destacamos hoy los siguientes:

MOCEJON.—Celebraron ayer solemnes funerales por camarada Fernando Primo de Rivera, con desfile Segunda Línea y flechas, asistiendo la Sección Femenina y autoridades civiles y militares. ¡Arriba España!—Jefe local.

LA MATA.—Con fecha de hoy celebrado el acto funeral del camarada Fernando Primo de Rivera.—Jefe local.

CALERA Y CHOZAS.—Se celebraron solemnes funerales por el alma camarada caído Fernando Primo de Rivera, asistiendo autoridades militares y civiles, desfilando brillantemente Falange.—Jefe local.

## Cartelera

### Gine Imperio

HOY, A LAS 5,30 Y 7,30, HOY

El pequeño actor JACKIE COOPER

### Un hombrecito valiente

En breve:

ANNY ONDRA

### La pequeña Dorrit

SYLVIA SYDNEY

Os presento a mi esposa

### Boletín meteorológico

Día 24 de agosto de 1937: Viento dominante, W-N-W. Presión, 712'1. Temperatura máxima, 33'2; temperatura mínima, 18'6. Humedad, 25. Lluvia recogida (litros por metro cuadrado), 0,0.

## Visado por la censura

# En el frente de Santander las Brigadas de Castilla continúan su rapidísimo avance, conquistando veintiséis pueblos en el valle de Mena

## Declaración del aviador rojo herido, que fué hecho prisionero

La farsa de Valencia

### Martínez Barrio quiere persuadir a los diputados de las "excelencias" en la zona roja

Salamanca.—Los parlamentarios Barcia y demás diputados que se encuentran en París han recibido una carta de Martínez Barrios. Se les da cuenta de que el Orden Público en la zona roja está controlado por el actual Gobierno y la vida de los diputados está garantizada por las fuerzas de Orden Público. En vista de esto, les expone la conveniencia de que asistan a las sesiones.

Añade el presidente de las Cortes que aun siendo urgentes los cometidos que realicen para ganar la guerra en estos momentos críticos su asistencia constituye una bandera de razón ante las democracias. Continúa diciendo que aunque no figura en el orden del día se aprobará una proposición de ley y un voto de confianza a la delegación española en Ginebra con objeto de que hagan una denuncia en aquel organismo que servirá para que en la Historia se registre la eficacia de dicho centro internacional.

Martínez Barrio ruega a los parlamentarios que animen a los españoles que no hayan mostrado su hostilidad al régimen republicano, aunque en los prime-

ros momentos, cegados por el movimiento internacional dieran su adhesión a éste, creyendo que el ejército se levantaba no para derribar el régimen, sino para imponer el orden.

Tributa grandes elogios a Prieto, diciendo que éste ha impuesto la norma constitucional, y agrega que es necesario tributar un sentimiento de adhesión al pueblo de Euzkadi.

### La España roja está completamente controlada por Moscú

#### En la prensa y opinión rojas reina gran indignación por la tiranía que ejercen los rusos

Salamanca.—La entrega del Gobierno de Valencia a la U. R. S. S., es cada día más completa. Los mandos más importantes de la España roja están en manos de los rusos. En unos casos los ejercen personalmente y en otros mediante afiliados al partido comunista. Sin embargo, los términos de sumisión a que se ha llegado, respecto a Unión Soviética, han llegado a irritar a quienes, a pesar de su

extremismo rojo, sienten algún amor hacia la independencia de España, el país en que han nacido.

La prensa, a pesar de la censura, donde han aparecido últimamente protestas contra el Ministro de Instrucción Pública de Valencia, Jesús Hernández, pronunció el día 6 del corriente un discurso en la Sesión de clausura de la primera conferencia del partido socialista unificado, en el que, después de hacer un elogio del apoyo de la U. R. S. S., preguntó si los aviones y cañones que batan al fascismo, no han venido de Rusia para la España roja. Con estas manifestaciones pretendía, seguramente el orador, cambiar la actitud de los disconformes con la incondicional sumisión de los rojos de Valencia a la U. R. S. S. Sin embargo, las protestas han arreciado, comentadas por el creciente apoderamiento de todos los resortes del mando por los rusos. Los protestantes han llegado a proclamar en la prensa que la desbordante intrusión como se creía era una invasión extranjera. Estas protestas han tenido repercusiones, y, sobre todo, han creado una difícil situación al Gobierno de Valencia, que su asistencia es más que nunca necesaria a los rojos, después de su desastre de Brunete. Por ello el Gobierno de Valencia, dictó una disposición, por medio de la cual, de ahora en adelante no se podrá aludir a la U. R. S. S., sino en términos de encendido elogio, en otro caso, aunque la censura haya autorizado el texto periodístico, si la Unión Soviética no lo encuentra de su agrado, se suspenderá indefinidamente el periódico, y el pobre censor que autorizó el texto aprobado pasará ante uno de los tribunales especiales que tan caros les son a los rusos, para responder de un delito de sabotaje, que es el género de delincuencia que en Rusia se atribuye siempre a las víctimas de sus sangrientas denuncias. Se conoce en la Historia un caso de más baja admisión de un Gobierno a una potencia extranjera? Se han enterado los que hablan a voz en grito del equilibrio europeo y del "statu quo" del Mediterráneo?

### Adhesión al Caudillo en el Segundo Año Triunfal

En el Cuerpo de Guardia de nuestro Centro, Oficinas de todas las Secciones de F. E. T. y de las J. O. N. S. y Conserjerías de los Centros Oficiales de nuestra Ciudad, habrá expuestos al público desde hoy, pliegos de firmas de adhesión al Caudillo, Jefe Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., Generalísimo Franco.

Es de esperar que con la mayor rapidez posible todos los buenos toledanos acudan a estampar su firma en ellos, con lo que demostrarán una vez más la adhesión entusiasta de nuestro vecindario al Caudillo de los Ejércitos Nacionales, cuyas recientes victorias son las más exactas promesas del inminente triunfo total.

## Dejad que los niños se nos acerquen

Ha sido un grato momento el que nos ha proporcionado la Emisora Nacional... Otros muchos instantes le debíamos antes de ahora, cuando, tras el golpe del "gong" o la más nueva llamada del clarín, venía la relación y fondo de capítulo entero, y están escritas con dos líneas. Mas ahora, el gozo no era de exaltación heroica, este que se desborda desde el corazón hacia afuera, sino de tono menor, de lirismo muy recogido en el fondo del pecho, que, si se asoma, es sólo a la humedad de las pupilas.

En el señorial Palacio de Ana ya se les había dado cita a los gorrioncillos inquietos a los pequeñuelos que no poseían un aparato de radio, por modesto que sea, para escuchar, en las tardes de jueves, las gracias que ya son comentadas y reídas entre ellos, en memoria de cosa que impresionó las nebulosas de sus pensamientos, de los dos payasos "mejores del mundo y de Salamanca"; estos que saben contar, deliciosamente enviados hacia el presente, los viejos cuentos de Nuestra Madre la Oca, y saben también infantilizar la Historia, para que no alcance el vuelo de lo épico más alto que los corazones recién llegados a la vida, y pueda golpear en sus puertas aún cerradas.

Fueron unos instantes de olvido, como recuerdo del más hondo olvido que se encerraba en aquellas frentes aún sin recuerdos, y sus risas, y, más aún, sus sonrisas largas, florecidas y luminosas, nos hacían sonreír a nuestra

vez, con una inocencia acaso ya olvidada... Es un sedante, para los nervios gastados en estos días duros, el espectáculo de la infancia bogando por el lago tranquilo y breve de sus instantes dichosos.

Y si, a la alegría de los pequeños, se unen nuestros momentos felices, son dos motivos de reconocimiento a la Emisora. Pero aún hay más en este propósito, sin duda bien meditado por los que lo concibieron, la de atraer, por el deleite de unas gracias, a los futuros forjadores de España, y de ir grabando en el corazón y bordando en el cañamazo aún burdo de sus pensamientos, la exaltación de este momento, para que se prolongue y no decaiga en el camino de los días, y esté siempre en tensión el arco, y con el dardo hacia la altura el anhelo de las cinco flechas.

Dejemos que se nos acerquen los niños. En Salamanca, como en todas partes; y los que pueden, los que tienen espacio en sus moradas, y un altavoz de suficiente alcance, gustarán de este grato instante que hemos gozado nosotros, si invitamos a los gorrioncillos de la calle a que picoteen el trigo bien maduro que les ha de verter la Emisora Nacional... Será un bien, porque ayudarán a unir en el amor de España los corazones aún sin conscientes amores, y será ese bien pagado en el mismo instante con el gozo de los pequeñuelos.

Reinosa.—Es tan elevada la moral de nuestros soldados, que los Jefes tienen que imponerse ante el ímpetu de nuestros soldados, que a todo punto quieren llegar a Santander.

En la ocupación del pueblo de Fragua, los soldados intentaron sobrepasarlo, impidiéndoselo el mando, por haber sido logrado ya el objetivo.

Las Brigadas de Castilla continuaron su formidable avance, conquistando en el Valle de Mena veintiséis pueblos. La jornada de ayer, ha sido, en extremo, fructífera, ya que, el enemigo opone escasa resistencia. La columna que ocupó San Martín, copó a trescientos milicianos, que pasaron a nuestro poder con armamento y material.

La columna de Flechas Negras ocuparon la Viña, importante nudo de comunicaciones, sede de futuras operaciones. Desde primeras horas de la tarde ondea la bandera nacional en el pueblo de Castro Urdiales, continuando por la costa hacia la capital. Dos carros rusos han sido cogidos en perfecto estado, cuando intentaban llegar a nuestras líneas, con hombres y todo, que fueron hechos prisioneros.

Sobre las Brigadas de milicianos se cierne una gran bolsa, cuyo cuello está en Torrelavega.

La "Radio de Santander" hace llamamientos desesperados, y se dedica a insultarnos, culpándonos de que habíamos cortado el agua a Santander; es cuestión de que presente bandera blanca y quedará todo solucionado.

En el aire, el éxito ha sido rotundo; conversando con el aviador rojo que cayó herido en nuestras líneas nos ha manifestado que la aviación nacional destruyó doce cazas rojos en el campo de aviación; el piloto es natural de Cartagena, fué ascendido a Jefe de Brigada al hacer los cursos de piloto en Francia; se muestra extrñado del buen trato de que le hacen objeto nuestros soldados.

## Juramento

### de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JURO darme siempre al servicio de España.

JURO no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange y vivir siempre bajo la Falange con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

JURO lealtad y sumisión a nuestros jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, impecable perseverancia en todas las vicisitudes.

JURO donde quiera que esté, para obedecer o para mandar respeto a nuestra jerarquía, del primero al último cargo.

JURO rechazar y dar por no oída toda voz del amigo o enemigo, que pueda debilitar el espíritu de la Falange.

JURO mantener sobre todas las ideas de unidad: Unidad entre las tierras de España, unidad entre las clases de España, unidad en el hombre y entre los hombres de España.

JURO vivir en santa hermandad con todos los de la Falange y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia, siempre que me sea invocada esta santa hermandad.

### Una nota del jefe de policía de la Generalidad

Barcelona.—El jefe de policía de la Generalidad ha facilitado a la prensa una nota en la que se dice que ya han sido descubiertos todos los complotos que estaban tramados.

También dice la nota que han sido numerosos los detenidos por haber tomado parte en los anteriores desórdenes.

### Continúan los desórdenes de Caspe

Barcelona.—Continúan en Caspe y Cariñena los sucesos promovidos por los anarquistas con motivo de la destitución del Consejo de Aragón.

El gobernador civil de Caspe, Montico, sigue tomando medidas para reprimir los desórdenes.

### Dan lo que pueden

Santander.—Daniel Urribarri ha manifestado a los periodistas que aunque las jornadas anteriores no han sido victoriosas, está muy satisfecho, pues sus fuerzas se han opuesto lo que han podido a los durísimos ataques de los nacionales.

### Visado por la censura

## Obrero, padre de familia:

Tienes justo derecho al Salario Familiar. El marxismo materialista y déspota se desentendía de tus necesidades y suprimía los subsidios a las familias numerosas. **FRANCO, el verdadero Salvador de España, da a la familia la importancia que merece y, en su consecuencia, establece el Salario Familiar.**

# nuestra antena

# DE ESPAÑA

## El puente de entrada a Castro Urdiales es volado por los mineros asturianos

## Ha desaparecido Largo Caballero

### ¿Qué pinta Irujo en el gobierno de Valencia?

**El ministro separatista irá a París a reclutar sacerdotes que realicen la fal a que preparan**

En el Gobierno rojo ateo-valenciano tienen alquilado un elemento extraño, cuya presencia no se justifica en buena lógica. Pero hemos de reconocer que aquél conglomerado es el Gobierno de los despropósitos. Este elemento extraño sedimento que ha quedado del tantículo separatista es Irujo.

Ya no existe Euzkadi, pero el Ministro que lo representaba allí se ha quedado. De la fauna de Ossorio, es católico sin Dios, allí ya no hay iglesias, ni sacerdotes, a unos y a otros se les ha hecho desaparecer violentamente, y ahora es el cónclave de una pimienta de la odiosa beatitud. Por lo visto, no había graduado bien Azaña a los sedimentos de la masa española cuando dijo la frase de: "España ha dejado de ser católica". Para atender a ese negociado es oportuno conservar a Irujo. Se anuncia la próxima ida a París de Irujo, su propósito es tener una entrevista con priores y guardianes de diferentes órdenes religiosas, a fin de invitarles a regresar a España. Concretamente quiere que el once de septiembre se abra, al lado del Palacio, cuyos deterioros, por haberse convertido la iglesia en refugio y cuartel se están urgentemente preparando.

Parece que dará una conferencia Irujo en París explicando la posición del Gobierno, res-

### Le parodia religiosa que prepara Valencia

Después de los asesinatos de diez prelados y millares de sacerdotes y religiosos de ambos sexos, se pretende engañar al mundo con la parodia de una misa que celebrará algún sacerdote sin licencia o algún religioso entre pistolas. El Episcopado español ha dado recientemente al mundo su testimonio sobre las salvajes persecuciones rojas a la Iglesia y el sentimiento católico español de toda la nación, de todos, entiéndase bien; que la salvación de las esencias cristianas tradicionales mantenidas hora entre los rojos como en la época de las catacumbas entre misterio y mártires, está unida al triunfo de las armas nacionales.

### El cielo "fascista" y la quema de santos

De un órgano anarquista catalán (edición del 13):

"Ya no nos acordamos de que el cielo es fascista—su color le delata—pretendemos ignorar que en esa zona, también antigubernamental, están que bufan contra nosotros todos los santos, cuyas reproducciones en la tierra hemos quemado.

No admitamos la cruz, si nos parece un símbolo incompatible con el nuevo ideario.

Muy oportuno todo ello, cuando se habla de un hipocrita restablecimiento del culto.

Suscríbete o IMPERIO

### El coronel García Escámez ha sido ascendido a general

Sevilla.—La Prensa sevillana publica una información dando cuenta del ascenso al generalato del coronel García Escámez.

Dicho coronel nació en Cádiz el 1 de marzo de 1893. En la actualidad cuenta cuarenta y cuatro años y nació en el Castillo de San Sebastián, en ocasión de ser su padre comandante de dichas fuerzas.

Ingresó en la Academia de Infantería, llevando una carrera brillantísima. Los ascensos a capitán, comandante y teniente coronel los tuvo por méritos de guerra. Al ser ascendido a comandante, el Ayuntamiento de Cádiz le dedicó un homenaje y en la actual campaña el Ayuntamiento de Huelva le nombró hijo adoptivo.

### Mi hija ha muerto de hambre

### Dice una madre de la zona roja refugiada en Francia

Salamanca.—De cómo lo pasan las mujeres y niños evacuados en la zona roja en el mediodía francés, da perfecta

idea la carta que una de esas infelices ha dirigido a un pariente, y a la que pertenecen los siguientes párrafos:

### Asesinan a un súbdito alemán

Barcelona.—Un grupo de milicianos rojos penetró en el domicilio de un súbdito alemán, llamado Soringhen, rompiendo las puertas, y cuando el alemán preguntó quién era contestaron los milicianos con varios disparos.

Inmediatamente acudió la policía, pero cuando llegó al domicilio del súbdito alemán éste se encontraba ya muerto.

### Comentarios anarquistas al mitin de Valencia

De la "cordialidad antifascista" son buenas pruebas los comentarios que a los discursos de Comorera y de la Pasionaria, dedica el órgano anarquista barcelonés (edición del 13):

"El domingo habló el señor Comorera en el Capitol. Atención al disco, camaradas de Cataluña. El señor Comorera dijo las cosas que cualquier miembro del Partido Comunista dice. Y además, muchas más brutalidades de las que suele decir en sus tertulias de café..."

"Levante—según el señor Comorera que está informadísimo de todo—va a vivir los mismos o parecidos—si no superados—acontecimientos de mayo en Cataluña".

También habló en el mismo mitin, la famosa "estrella" del Partido. Dijo tales cosas, que nos resistimos a creer que hayan sido dichas por una mujer que, además, es madre, según dicen...

Tanto la "Pasionaria" como el señor Comorera, han abundado en los mismos insultos conocidos, y en los mismos ataques mezquinos y en las mismas especies calumniosas, como corresponde a unos miembros del partido que Pepito Díaz, cuyo nombre de caudillo "suena a tambor y a clarín" que dijo Rubén..."

"No creemos nosotros que ese tipo de campaña convenga a nadie. Los confidentes del Partido Comunista les fallan de tal manera, que no resulta nada difícil demostrar lo contrario de cuanto afirma, con piadosa intención, el órgano del partido de masas. Y nuestros camaradas de la UGT, lo mismo que todo el proletariado de Valencia, y el de toda la España que produce y lucha, está reaccionando vivamente contra esta campaña de chantaje y de escándalo de los que dicen a cada momento que hay que "ganar la guerra y la Revolución popular".

## El puente de entrada a Castro Urdiales ha sido volado

Reinosa.—Las tropas que entraron en Castro Urdiales se encontraron con el puente que da acceso a la población volado por los dinamiteros asturianos, siendo reparado rápidamente por nuestros soldados, pasando los tanques y artillería pesada que hasta entonces no lo había podido hacer. La población recibía con delirantes muestras de entusiasmo a nuestros soldados; rápidamente los balcones aparecieron engalanados con la bandera nacional.

### ¿Va a dejar de ser Valencia la capital roja?

"Adelante", órgano socialista de la situación, al relatar el viaje de Negrín a Barcelona, dice cosas que merecen ser recogidas y que inserta, "El Diluvio", de Barcelona en los siguientes términos:

"Como estos días viene hablando de un probable traslado de residencia del Gobierno, insinuándose en Barcelona, el periódico dice que sabe que no se ha pensado en ello. Si no estamos equivocados, el traslado del Gobierno, cuando el Gobierno abandonó Madrid, debió hacerse a Barcelona. Ese parece que fué el acuerdo. Si no se cumplió fué por razones que nosotros, y con otros grupos políticos, desconocemos.

Ahora bien; sin merma para la generosa hospitalidad que Valencia discernió, hubiera sido un mayor acierto político establecer temporalmente la sede del Gobierno en Barcelona. Ello hubiera ayudado bastante a resolver los problemas que Cataluña tenía planteados.

Reehaza, por último, la hipótesis de los que pretenden presentar el caso como un acto de previsión gubernamental encaminado a conjurar el riesgo de un aislamiento de Cataluña con el resto de Levante, dando por descontado que el enemigo pueda realizar con éxito una operación militar de esa naturaleza. Cabe presumir que el enemigo intente o aspire a un logro semejante; pero es inútil desconocer que "una elemental previsión ha ordenado a nuestro mando a prepararse para una contingencia de esa naturaleza".

### OTRA NUEVA COLUMNA

Bilbao.—Ayer salió para Santander una nueva columna que actualiza en el ataque a la capital, y que se halla en espera de actualizarse.

### NEGRIN NO QUIERE QUE SE RETIREN

Valencia.—El Jefe del Gobierno de Valencia, Negrín, ha enviado un telegrama al Jefe del Ejército del Norte, en el que se le dice:

"Toda la España republicana está pendiente de la actuación de sus tropas, y sigue con gran interés el desarrollo de la ofensiva de los facciosos. El Gobierno de la República cumplirá con su deber, y espera que los soldados del Norte lo cumplan, no retirándose sin recibir la orden del mando, y que la disciplina imperie en la vanguardia y en la retaguardia."

### Choque entre milicianos asturianos y santanderinos

Bilbao.—Estos últimos días, se han registrado diversos choques entre los milicianos asturianos y santanderinos. Aquellos achacan que no se encuentran en el derecho de defender la provincia atacada por las tropas nacionales.

Lea usted mañana "IMPERIO"

## ¿Dónde está Largo Caballero?

Valencia.—La radio roja madrileña comentaba que en los momentos actuales se ignoraba donde se encontraba el líder de los extremistas Largo Caballero.

En la Dirección General de Seguridad ignoraban también dónde pudiera encontrarse el destacado jefe marxista.

Las escapatorias de estos días de Largo Caballero, se cree estén en relación con las últimas reuniones celebradas con las jefaturas de los partidos.

### El miedo de los marxistas

Valladolid.—El mando rojo, temeroso sin duda, de un próximo y rápido avance de nuestras fuerzas hacia Santander, ha ordenado la inmediata concentración de su artillería hacia la parte de Gijón, en previsión de que sea copada la capital montañesa.

### LAS EXIGENCIAS DE MIAJA

Madrid.—Miaja, para tomar otra vez el mando de las fuerzas rojas que defienden la capital, exigió del Gobierno de Valencia un documento, en el cual, dicho Gobierno reconociera que el fracaso de Brunete era únicamente debido a Lister, que por cuenta propia había hecho esta ofensiva, sin contar para nada con él hasta ahora.

### LA COBARDIA DE LOS PILOTOS MARXISTAS

Santander.—Los aviadores llegados recientemente a esta capital para defender las fuerzas que operan en este sector, se han negado a ir al frente, alegando que es imposible entablar combate con los aviadores nacionales, por la superioridad de sus aparatos.

### Lo que hacen los rojos

Valencia.—La "Gaceta" de Valencia publica en su número de ayer la siguiente orden: Todos los funcionarios deberán asistir a su trabajo, además de las horas correspondientes de la mañana, otras tres por la tarde, sin que por ello se les paguen las horas extraordinarias.

### Atacan al gobierno de Valencia

Madrid.—En un "cine" de esta capita, se celebró un mitin, organizado por el periódico "Claridad". Durante la celebración se atacó duramente al Gobierno de Valencia, los oradores fueron muy aplaudidos, sobre todo cuando atacaban a Valencia.

### UNA RECOMENDACION DEL MINISTRO ROJO DE GOBERNACION

Salamanca.—El Ministro rojo de Gobernación, ha publicado una nota recomendando, cuando se visiten los museos, sean respetados los cuadros y objetos de valor, ya que dichas obras son exclusiva propiedad del "pueblo".

### CONTINUA LA EVACUACION DE SANTANDER

Bayona.—Continúa la evacuación de Santander; han salido 2.200 fugitivos, esperándose que salga en un barco británico otra expedición.

### PROSIGUEN LAS DETENCIONES

Valencia.—En esta población han sido detenidos y encarcelados tres sacerdotes, acusados de fascistas.

Los tres sacerdotes serán juzgados por el tribunal popular mañana.

### LA "RADIO" ROJA DEL NORTE, DESESPERADA

Santander.—La "radio" 2 FP del Norte, lanzaba esta mañana gritos lastimeros, y decía: "El enemigo prosigue su avance arrollador y terrible, sin que nadie le pueda contener."

### Atentado contra el gobernador general de Aragón

Barcelona.—El Gobernador General de Aragón, recientemente nombrado por el Gobierno de Valencia, ha sido víctima de un atentado por parte de los anarquistas, disgustados por las medidas adoptadas en contra de ellos, por dicho personaje rojo.

# EXTRANJERO

# nuestra antena

## El órgano oficial del partido comunista de Moscú ataca duramente al embajador japonés

Se han perdido las esperanzas de un arreglo en la cuestión chino-japonesa

La guerra ha entrado en una fase muy avanzada

Shanghai.—A la entrada de esta segunda semana de guerra efectiva, aunque no declarada, la situación en el Extremo Oriente parece poderse resumir así. Desde luego, el Japón decide no correr en Shanghai el riesgo de un fracaso; los refuerzos en masa, tres divisiones como mínimo que ha enviado a este frente y que están actualmente embarcadas, son la prueba clara de ello. En segundo lugar, parece que el primer objetivo que tiene el Japón, sea la eliminación de la aviación china, que es considerada, por tanto, por los estrategas japoneses, como por la opinión, el único medio de defensa que tienen los chinos.

áspero carácter de las hostilidades en Shanghai, que es el punto neurálgico de este inmenso país, han exasperado en los lados el sentimiento nacional y el deseo de venganza, y abolida toda esperanza sobre un posible arreglo diplomático. Se estima, pues, que una guerra generalizada es, desde ahora en adelante, cierta. Y el Japón se encuentra así enfrente de la situación que los dirigentes querían evitar. El Japón, consciente de su indudable superioridad militar, no duda triunfar en todos los campos de batalla.

### Los aviones japoneses bombardean Nankin de nuevo

Londres.—Aviones de bombardeo japoneses, han ejecutado un nuevo raid por encima de la ciudad. Se ignora todavía la extensión de los daños, pero el bombardeo ha sido muy violento y la ciudad ha quedado sumida durante largo tiempo en el ruido de las explosiones de las bombas, de los cañonazos y de las ametralladoras anti-aéreas. Por su parte, el Cuartel General de la aviación china, anuncia que un aparato de bombardeo de esta nacionalidad, ha tocado a uno de los portaaviones japoneses a lo largo de Bousoug.

### El Rey Emperador de Italia asiste a la botadura del "Littorio"

Génova.—En presencia del Rey Emperador tuvo lugar esta mañana la botadura del acorazado "Littorio", ante una concurrencia que no bajaba de las cien mil personas. A las siete de la mañana apareció el yate "Saboya", en el que venía el Rey, quien a continuación pasó revista de rigor a las naves. Dada la bendición y una vez rota la botella de Champagne, en una laboriosa operación se deslizó el buque felizmente, a las diez horas y tres minutos, mientras la banda de música entonaba himnos, tronaban los cañones y el público lanzaba aclamaciones jubilosas. Poco después, el Rey salía en tren. El "Littorio" fué remolcado hasta Génova, adonde llegó a las doce para entrar en el dique.

### "Le Journal" habla de la democracia soviética

Doscientos detenidos diarios en la España roja.—De la mayoría de ellos no se vuelve a saber

Morón, comunista de antecedentes criminales es el jefe de la Cheka

La Generalidad de Cataluña, cuya situación financiera es, sen un ambiente de recelo y de hostilidad. La Generalidad de Cataluña, cuya situación financiera es, sencillamente, fantástica y cuyo papel moneda no es reconocido por Valencia, ha solicitado una ayuda al Gobierno central que ha sido denegada por Prieto, rotundamente. Rusófilos y anarquistas permanecen expectantes en una acumulación de odios que ha de concretarse posiblemente en aconte-

cimientos importantes. En Alicante se ha decretado el Estado de guerra, ante la actitud de la población hambrienta. "Le Journal" de hoy traza un cuadro de la democracia soviética de la España roja, impresionante. La Cheka, explica, funciona bajo la dirección de Morón, "un comunista, cuyos antecedentes criminales podrían hacer palidecer a los forzados de la Guyana Francesa". Termina así el artículo de "Le Journal": Mientras en Londres se discute la concesión de la beligerancia y las cancillerías europeas, se obstinan en considerar como "legítimo" al Gobierno de Valencia, que se entregó primero a los anarquistas y luego a los comunistas de Moscú; doscientas detenciones se efectúan todos los días en España, y la mayoría de los detenidos desaparecen después de una permanencia más o menos larga en los calabozos de la policía. Crímenes atroces se cometen en la sombra, en el silencio absoluto, con la complicidad de los poderes públicos, que nada hacen por evitarlos o que nada pueden hacer, a pesar de las declaraciones públicas con que tratan de impresionar a Europa.

### UNA ACUSACION DE TROTSKY

Andrés Nin, asesinado por la policía secreta rusa

León Trotsky, el jefe bolchevique que vive desterrado en Méjico, ha publicado una nota acusando a la Policía Secreta rusa de haber asesinado a Andrés Nin, jefe del POUM de Barcelona (organización que simpatiza con Trotsky). Dice el que fué brazo derecho de Lenin: "Las intenciones de Stalin quedaron francamente al descubierto con excepcional cinismo cuando la GPU, que tiene en el puño a la Policía española, publicó una declaración en la que acusaba a Nin, a los dirigentes del POUM de estar a las órdenes de Franco". "Lo absurdo de la acusación queda bien patente a todos los que tengan un conocimiento elemental de los hechos de la revolución española". Nin fué revolucionario incorruptible y defendió los intereses de los pueblos catalán y español contra los agentes de la burocracia soviética. Precisamente por esto la GPU se ha deshecho de él." (E. I. A.).

Un artículo del "Pravda" que encierra una amenaza para el Japón

Moscú.—El "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista, ataca con gran violencia al Embajador del Japón, por haber comunicado a los corresponsales de los diarios extranjeros una declaración desmintiendo que el ejército o la policía japonesa sean responsables del raid efectuado sobre el consulado soviético de Tient Sin el primero de agosto. El Embajador es acusado de abusar de sus privilegios diplomáticos y le recuerda que un miembro de su propia embajada estaba comprometido por las confesiones de algunos de los condenados y ejecutados cuando el famoso proceso de Radek y que las autoridades soviéticas obligaron a salir del territorio ruso. Se anuncia que treinta y cuatro personas han sido ejecutadas en la capital de la Siberia Oriental el trece de agosto, como terroristas y espías a las órdenes de los servicios secretos japoneses.

## DECRETO-LEY DE ORDENACION TRIGUERA

(Viene de la página 8.)

o exportar, previa propuesta del delegado nacional del servicio e informe de la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola. Las cantidades importadas se distribuirán por provincias, atendiendo a su déficit, primero, y a la capacidad mouladora de sus fábricas, en cuanto no exceda de las necesidades del consumo interior provincial. El precio de venta de estos trigos se determinará por la Junta Técnica del Estado en relación con los precios base que se hallen en vigor y será único para cada clase comercial en todos los almacenes del servicio nacional del trigo. La ejecución de dichas exportaciones e importaciones corresponde exclusivamente al Servicio nacional del Trigo.

también lo recaudado por multas satisfechas. Con cargo a dicha cuenta se librarán por Hacienda las cantidades que dicho servicio nacional proclama para atender los fines previstos en el primer párrafo de este artículo y el señalado en el artículo quinto de este decreto-ley. Artículo décimoquinto.—La Dirección del Servicio Nacional del Trigo corresponde a un Delegado Nacional que en el desempeño de su cargo tendrá la categoría de Jefe Superior de Administración y cuyo nombramiento y separación se harán por decreto. El Delegado Nacional ostenta la representación del Gobierno y asume todas las atribuciones necesarias para la dirección y ejecución del mismo con sujeción a las normas que dicte el departamento de agricultura a propuesta suya o con su informe. La presidencia de la Junta Técnica del Estado designará un secretario general que desempeñará la subdirección del servicio. Los inspectores nacionales que pueda exigir el servicio serán nombrados y separados por el departamento de agricultura a propuesta del Delegado Nacional, que podrá suspenderlos en sus funciones, dando cuenta inmediata a dicho departamento. En cada provincia será designado por el Delegado Nacional y Jefe, quien tendrá su representación y ejercerá las funciones directivas del Servicio Nacional del Trigo en el territorio que se le asigne. El Delegado Nacional limitará las zonas comarcales que las conveniencias aconsejen y al frente de cada zona comarcal habrá un jefe nombrado

por el provincial respectivo. El jefe comarcal asumirá las funciones del servicio de su respectiva zona, asesorado por una Junta integrada por tres agricultores designados por el Jefe provincial en representación de la pequeña, mediana y grande explotación. Artículo decimosexto.—El departamento de agricultura agregará al Servicio Nacional del Trigo asesores técnicos agrónomos, que crea pertinente al objeto de armonizar los intereses agrícolas generales con los específicamente del servicio. Estos asesores pertenecerán al cuerpo Nacional de ingenieros agrónomos. El departamento de Hacienda tendrá intervención permanente en el servicio Nacional del Trigo en su aspecto contable a través de funcionarios del cuerpo Pericial de contabilidad del Estado. Artículo decimoséptimo.—El Servicio Nacional del Trigo tendrá personalidad jurídica completa para el cumplimiento de cuantas funciones le confiera este decreto ley. También gozarán el cumplimiento de los fines que por este decreto ley se le asignan de cuantos beneficios le concede la vigente legislación a los sindicatos agrícolas acogidos a la ley de 28 de enero 1906. Se declara de utilidad pública la ocupación de terrenos y locales que para la instalación de almacenes y servicios pueda necesitar el Servicio Nacional del Trigo; a este efecto podrá realizar las expropiaciones necesarias. Artículo décimoctavo.—Se declara de utilidad pública la ocupación de terrenos y locales, que para la instalación

de almacenes y servicios pueda necesitar el servicio nacional del trigo. A este efecto podrá realizar las expropiaciones necesarias. Artículo decimonoveno.—quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores a la publicación de este decreto ley, se refieran a las materias por él mismo reguladas, salvo las dictadas sobre trigos actualmente propiedad del estado. Artículo vigésimo.— Los preceptos de este decreto ley comenzarán a aplicarse mediante la publicación de las oportunas disposiciones concordantes entrando plenamente en vigor el primero de Noviembre del año en curso. Artículos transitorios Artículo Primero.—Con aplicación al período que media desde la publicación de este decreto ley, hasta el 30 de junio de 1938, la fijación de precios, fórmulas y porcentajes a que se refiere el artículo 11 se determina por decreto de esta fecha. Artículo Segundo.—Para la implantación del servicio Nacional del Trigo, el Gobierno habilitará los créditos necesarios para los gastos generales del mismo en la medida de sus necesidades y conforme a presupuesto que aprobará la presidencia de la Junta Técnica del Estado, previo informe de las comisiones de Hacienda y de Agricultura y Trabajo Agrícola. Dado en Burgos a 23 de agosto de 1937.—Segundo año Triunfal.—Firmado, FRANCISCO FRANCO.

### La situación de los rojos huidos a Francia

Salamanca.—Se cree que la delegación de Euzkadi en Bayona será trasladada a Borna, quedando en Anglet una oficina de dicha delegación. Existe gran descontento entre los rojos separatistas refugiados en Francia porque hace pocos días se ha dictado una orden referente a estos refugiados. En ella se dice que tienen que trasladarse todos los que estén en edad militar y no tengan medios de vida, a la frontera roja o bien a la nacional. Como es natural, ellos están viviendo de mala manera por mantenidas ahora entre los rojos. Otros, como Aguirre y comparsa, no carecen de nada y viven en Biarritz tranquilamente y reciben ofrecimientos de Francia para ganarse la vida en condiciones ventajosas. Ayer llegó a Bayona un barco transportando heridos procedentes de Santander, a quienes se les ha prometido trasladarlos a un asilo tranquilo. Pero alguien manifestó que les llevarían directamente a la zona roja de Valencia, Barcelona, etcétera. Ya entonces comenzaron a protestar diciendo que para este viaje, mejor les hubiera resultado quedarse en Santander en espera de la tranquilidad que, según ellos mismos, están convencidos podrá proporcionarles la entrada a las tropas nacionales.

**Batallas!**  
ADQUIRID VUESTRO EQUIPO EN LOS GRANDES ALMACENES PEDRO ROLDAN PLAZA DE SAN 3 SEVILLA

HOTEL La Española  
Todo confort  
Teléf. 202 = TALAVERA

GOBIERNO MILITAR

Relación de individuos multados por el Gobernador Militar, hasta el día 20 del actual, con expresión de la sanción e infracción corregida

POR CARECER DE CAR- NET DE IDENTIDAD

Isabel Jiménez Villarreal, 5 pesetas; Juan Pacheco de las Heras, 5; Ramona Montero González, 5; Victoria González del Real, 5; Vicenta Fernández Corrales, 5; Gumersinda Perea Simón, 5; Olimpio Agudo Rodríguez, 5; Francisca Almanón Escobar, 5.

Polcarpa Ramírez Moreno, 5; Amalia Hernández Mompó, 5; Joaquín Camarasa Catalán, 5; Alicia Sáinz Sánchez, 5; Margarita España Lora, 5; Carmen López Peña, 5; Victoria Guerra de Petite, 5; Juan Ludeña Kueda, 5; María Rodríguez Berruete, 5; Carmen Penara Avilés, 5; María Luz Chico, 5; María Peñalosa Jiménez, 5; Rosario de la Cuesta Martín, 5; Silvestre Sánchez Revenga, 5.

Joseta Amorós Prieto, 5; Francisca Medina Aranda, 5; José Medina Aranda, 5; Rosa Medina Aranda, 5; María Teresa Alcalá Zamora, 5; Clotilde Lumbreras Aragonés, 5; Basilia de Fuente Calvo, 5; Antonia Díaz Ramos, 5; Ramona Oguerra de Dios, 5; Valentín Arroto Expósito, 5; María Velasco Carriches, 5; Angeles Pínel Escobar, 5; Pilar Alcorca Ortiz, 5. Suman, 175 pesetas.

POR CARECER DE SALVO- CONDUCTO

Evaristo García Gamonal, 10 pesetas; Nicolás Conde Nuñez, 5; Carlos Echevarría, 10; Trinidad Arroyó Asunción, 10; Carmen Basarón Delgado, 5; María del Carmen Echevarría, 5; Elena Pérez Delgado, 5; Antonina Salicé, 5; Dalía Bargas Carrillo, 5; Canuta Ramírez, 10; Isidra Rodríguez Martín, 10. Luisa Ramírez Braojos, 5; Josefina Gutiérrez Rodríguez, 5; Sofía Sánchez Vaquero, 5; Josefina García Fernández, 5; Doroteo del Río, 10; Crescencia Vázquez, 5; Virginia Medina de la Puente, 5; Pilar de Lara, 5; Emilio González Pulido, 5.

Nicasia Pozuelo Avilés, 5; Tomás García Villarrubia, 5; Manuela González Muñoz, 10; Carlos Navarro Mejías, 10; Irene González Pérez, 5. Total, 170.

POR NO ENTREGAR LOS TIKES DE SUBSIDIO PRO- COMBATIENTES

Bar Esperanza, 500.

INFRACCION REGLAMEN- TO VIAJEROS

Carmen Sánchez Lozano, 25; Romualda García Martín, 25. Total, 50.

POR NO APAGAR LAS LUCES A LA HORA SEÑALADA

Varios vecinos de Torrijos, 275; Romualdo Rodríguez, de Santa Olalla, 25. Total, 300.

POR ABANDONO DE UN COCHE EN VIA PUBLICA

Emilio Sánchez Villaluen- ga, 50.

POR PROPALAR NOTI- CIAS ALARMANTES

Justa Martín Díaz, de Fuen- salida, 25.

POR ELEVACION INDEBI- DA DE PRECIOS

Avelina Bajatierra, 50.

POR DESOBEEDIENCIA A LA AUTORIDAD Y ESCAN- DALO

Mariano Tapiador Pérez, de Novés, 100; Francisco García Hernández, ídem, 100.

Suman las multas impuestas la cantidad de "mil quinientas veinte pesetas".

Toledo, 21 agosto de 1937.— (II Año Triunfal).

A los poseedores de salvoconducto

Se pone en conocimiento de las personas que posean salvoconducto para atravesar fronteras, que los documentos de esta clase que no estén expedidos por este Cuartel General, dejarán de ser válidos a partir del día 31 del actual. En igual fecha caducarán los salvoconductos de libre circulación por todo el territorio liberado que no hayan sido expedidos por este Cuartel General, por los Cuarteles Generales de los Ejércitos Norte, Centro y Sur, por el jefe de la Secretaría de guerra o por el Gobernador General del Estado.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para la Ma- rina de Guerra

16 RELACION

Suma anterior, 105.283,15. Niña Sagrarito Hernández, 10 pesetas; Maestros del Partido Judicial de Madrid, 235,44; Maestros de los Partidos de Toledo, Torrijos y Puente del Arzobispo, 41,46; Casa Lucas Fraile, 25; don Fernando Moraleda, 100.

Don Francisco Moraleda, 100; don Manuel Moraleda, 100; don Pedro Esteban, de Lominchar, 5; don Florencio Sevilla, de ídem, 5; doña Juana García, de ídem, 5; don Benito Aguado, de ídem, 5; empleados del Ayuntamiento de Mocejón, un día de haber, 49,20; señoras Pilar y Dolores Royo Ponte, 100; suscripción entre el vecindario de Mejorada, 105,75.

Doña Victoria Peralas, del Viso, 10; don Agustín Aragón, 4; don Aurelio López Rey, 3,50; don Miguel Burgos y Pedro López, de Magán, 40; Ayuntamiento de Alameda, 300; don Valentín Jerez Alonso, de Alameda, 25; Vecindario de Alameda, 522,75; Hermanos Martín Alonso, de Alameda, 300; don Ángel Galán, de Hormigos, 50; Vecindario de Calzada de Oropesa, 360; Ayuntamiento y vecindario de Carabanchel Alto, 1.474,40. Suscripción entre el vecindario de Talavera de la Reina, 8.116 10; vecindario de Alcolea, 146; don Pedro Avilés, Guardia civil, 25.

Suma y sigue... 117.546,75. María del Prado García Sánchez, una libra esterlina, de Talavera. Manolito García Sánchez, una libra esterlina. Margarita López, una moneda de oro de 25 pesetas; doña Isidora Sánchez, una moneda de oro de 10 pesetas. Toledo, 23 de agosto de 1937.

Ha sido vencido definitivamente el paro en Alemania

Las estadísticas traen la noticia sensacional de que a fines de julio el paro en Alemania ha alcanzado su nivel mínimo de 580.000 parados. La cifra de los ocupados ha subido, en cambio, a 20 millones, alcanzando con ello un record absoluto. Teniendo en cuenta que entre la cifra de los parados están incluidas personas que en el normal funcionamiento de las bolsas de trabajo, a causa de defectos corporales o por estar ligados a un lugar determinado, no pueden ser contactados dentro del proceso de trabajo, se considera el paro en Alemania como prácticamente desaparecido. Ya la cifra de los parados del último mes fué menor a la de antes de la Guerra. Ahora no existe en Alemania el problema de los sintrabajo, sino que en su lugar se presenta la falta de obreros calificados, que se trata de remediar con una acertada preparación de la juventud. El número de los extranjeros que trabajan en Alemania, aumentó en el último año a la cifra de 300.000. Para poder terminar por completo la recolección de las patatas, se ha previsto que el Servicio de Trabajo permanezca 4 semanas más en servicio, para ayudar a los campesinos en la recolección.— O. R.

IMPERIO en la región

Comandancia Militar de Talavera de la Reina

Relación de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha, con destino a la "Suscripción Nacional".

Urbano Austa, un día de haber, 7,50 pesetas; Francisco Illescas, un día de haber, 4,00; Bernardino Vuarco, un día de haber, 4,00; Anacleto Ruiz, un día de haber, 7,50; José Paredes, 7,50; Valentín Gómez, 7,50; Jesús Valero, 4,00; Julián Muñoz, 4,00; Víctor Galán, 6,00; José Galán, 6,00; Nazario Gutiérrez, 5,00.

Pedro Gutiérrez, 5,00; Gregorio Collado, 7,50; Margarita del Olmo, 2,50; María Agudo, 2,50; Consuelo Agudo, 2,50; Pedro Rico, 7,50; Rosa Juárez, 3,00; Carmen Frontelo, 2,50; María Van Bomberghe, 2,50; Teresa Hernández, 2,50; Emilia Gómez, 2,50; Daniela Hernández, 2,50; Carmen Alvarez, 2,50; Saturnina Navarro, 1,75; Silvina Van Bomberghe, 2,50; Carmen Esteban, 1,75; Jesusa Rollán, 1,75; Rosa Ramo, 2,50; Francisca Galán, 2,50. Manuel Montero López, 6,50; Luis Miguel García, 3,50; Manuel Miguel García, 3,50; Fermín García Muñoz, 7; Santos Sánchez de la Plaza, 10; Felipe Sánchez de Ana, 6,50; Manuel López Castro, 3; Eulalio Martín Monagas, 10; Antonio Gómez Oviedo, 5; Juan José Gómez, 10; Eusebio Gutiérrez, 10; Miguel Saldaña, 10; Angel Carrillo, 5; Demetrio Tardón, 6,70; Alberto Vázquez, 1; Leandro Morales, 15; Bartolomé Pechúan, 6; Valentín Corrochano, 4,60; Eugenio Lumbreras, 4,15; Manuel Mateos, 4,15; Félix Gómez, 10; Fernando Frontelo, 10; Samuel Rivas, 9; Isaías Espinosa, 9; Carlos Huete, 9; Gervasio Pimentel, 5; Lola Palancarejo, 4; Esperanza Pimentel, 4; Arturo Sánchez, 3; Constantino Toscón, 5; Tomás Díez Tascón, 2; Manuel Fernández Sanz, 8; Sinfonoso Pinedo, 6. Andrés Gómez, 2,50 pesetas; Vicente Morán Novillo, 10; Pedro Díez Romero, 10; Manuel Ovejero, 10; Estanislao Sáenz, 4,20; Francisco Luque, 1,15; Leoncio Callado, 9,20; Fabián Mayo, 9,20; Adolfo Arganda, 7,50; Demetrio Pérez, 5,85. Francisco Vidal, 7,50 pesetas; Víctor Rivera, 5,85; Pedro Rodámaso Sanromán, 5; Felipe Laguna, 5; José Gómez, 5; Raimundo Naharro, 7,50; Francisco, 5,85; Félix Herrero, 2; Co Torrecilla, 2,50; Pablo Gómez, 2,50; Eugenio de la Cruz, 1,15; Luis Pintado, 7,50; José Torres, 1,15; Marcelina Vázquez, 1,65; Tomás Cartas, 0,85. Francisco Pablos, 7,50; Crescencio López Iglesias, 5; Juan Hornillo Molina, 104,60; jefes y Dependencia Casa González y Morales, 166,50; Vicente Domerc Franca, 50,14; Serapio Casiro García, 50; Apoderados y empleados casa Renilla, Moro y Compañía, 328; Tomás Gómez García, 500; Faustino Sobrino Jiménez, 15; Patricio García, 15; apoderado y empleados Banco Central, 84,30; por venta de sellos, 5,710; empleados Banco Español de Crédito, 154,35; importe de multas, 4,065. Talavera de la Reina, 31 de julio de 1937.

Ultramarinos y Tejidos

CASA MONTERO

Grán surtido en vinos de marca, conservas y embutidos superiores

Plaza de Calvo Sotelo, 10 - LEGANÉS

Antúnez y Compañía

BAR AMERICANO

Exclusiva de González Byass Vinos finos y Cocktail variados

Plaza de la Constitución, núm. 13 - LEGANÉS

Discos "COLUMBIA"

Adquiera los Himnos nacional y patrióticos recientemente impresionados

Viuda de HELIODORO MARTIN

Comercio, 48 - TOLEDO

Suscripción nacional y aco- razado "España"

Relación nominal de las cantidades entregadas en la sucursal del Banco de España de esta plaza, con el destino de suscripciones que a continuación se expresan

SUSCRIPCION NACIONAL. Importe de vainas recogidas por los niños y niñas del Comedor de "Auxilio Social", cedido para la misma, 14,00 pesetas; don Jesús Alonso de Fuen- salida, 7,00; don Julián Pareja Fernández, 100,00; La niña María Isabel Cebrián, 50,00; Sr. Espejo, Inspector del Tim- bre, dos días de haber, 46,00; don Patricio Galán, 10,00; Guardia Civil don Alberto Núñez, 30,00; don Silvestre Sánchez, 5,00; Guardia Civil del Puesto de Villaluenga, tercera entrega, 1,00.

Recaudado en una función teatral por Srtas. de Casar de Escalona, 210,00; don Adolfo Fer-

nández Pinedo, Teniente de Intendencia, 91,15; don Juan Flores Cordones, tercera entrega, 25,00; don Cecilio Merino Díaz, 10,00; don Pablo Riesco Alonso, Procurador, 100,00; Donati- vos recibidos en la Delegación de Orden Público, 525,00; don Maximiliano de la Cruz, tercera entrega, 100,00.

Don Román Arroyo Martín, 5,00; don Vidal Martín Barra- do, 11,75; don Esteban Navar- ro, de Parla, 75,00; don Adolfo Fernández, 84,00. ACORAZADO ESPAÑA. Primera Compañía de la Guardia Civil, destacada en Hígares, 79,00 pesetas; Suscrip- ción abierta en Fuensalida, 1.083,00; don Juan Romá- n García, 10,00; don Salvador García, 50,00; Segunda Compañía de Ametralladoras del Grupo de Posición de Ceuta, 322,05; Séptima Compañía Expediciona- ria de la Guardia Civil, 75,00; De Falange Española Tradicio- nalista de las JONS de Mocejón, 39,00; doña Felisa Jerez Viuda de Zaba, 25,00; Fuerzas Expedicionarias de Falange Es- pañola Tradicionalista de Te- nerife, 1.300,00.

Don Rafael Moreno, 25,00; don Pedro Heredero, obrero de la Fábrica Nacional, 67,60; Te- niente don Adolfo Fernández, en nombre de la Intendencia de Torrijos, 84,00; doña Clementa Magán, 15,00; Sección de Trg- pa de la Escuela Central de Gimnasia, 91,00; don Esteban Navarro, de Parla, 25,00; don Eusebio Uriel, Médico de Casar de Escalona, 25,00.

Don Cesáreo García, de Car- mena, 25,00; don Maximiliano de la Cruz, 25,00; Compañía Ex- pedicionaria de Automovilismo de Marruecos; División 14, 1.183,75; Entregado para el Hospital de Grifón, por don Julián Pareja Fernández, 100,00.

ORO AMONEDADO

Don Benjamín Escalonilla, de Oropesa, una libra esterlina; don Gregorio Carrasco, de Re- cas, 10 monedas de oro.

Don Esteban Navarro, de Parla, para el Hospital, 4 sába- nas, dos almohadones y una toalla.

Resumen: Suscripción Nacio- nal: 1.524,15. Acorazado Es- paña: 4.599,40.

Toledo, 24 de agosto de 1937. Total..... 6.123,55 pesetas.

Casa MANOLO Guarnicioneria y artefactos para viaje especialidad en correajes militares Prado, 3 y 5.—TALAVERA DE LA REINA

RESTAURANT Royalty Comidas típicas Barrio Rey, 1 - TOLEDO Imprenta - Librería - Encuadernación - Rafael Gómez Menor Comercio, núm. 57 - - TOLEDO - -

Casa en Buenos Aires: Cabrera, 3.673 Casa en New-York 52, Stone Street

Hijos de Ibarra COSECHEROS Y EXPORTADO- RES DE ACEITES Y ACEITUNAS Apartado núm. 15 SEVILLA (España)

Crimen y sacrificio

Misas en Madrid y Valencia

Destreza sofisticada, fantasía y desfachatez—muchas desfachatez—harían falta para demostrar que la República del 14 de abril y de siempre, no ha perseguido a la Iglesia. Pero ni aún así se demostraría nada; el sofisma mejor elaborado y la inspiración del mismísimo diablo es impotente contra la trágica verdad de la sangre vertida en los crímenes perpetrados por los rojos en las personas de clérigos y creyentes, más los inauditos sin cuento de iglesias, los saqueos, las profanaciones...

Pero los hombres de Valencia no cesan en discurrir toda suerte de abominaciones en materia religiosa. Y ahora parece que han inventado no sabemos qué celebración de cultos, a cargo de un clero que también ignoramos de dónde pueda proceder. Porque de lo que se trata en estos días, como antes decíamos, es de mostrar al mundo—¿qué mundo?...—el espectáculo de una vida religiosa en completa normalidad. Es decir: primero, el crimen a todo trapo. Ahora, el sacrilegio...

—Lea el lector con nosotros estos párrafos de un artículo de Adolfo Falgairolle, en "L'Echo" de París: "La España marxista ha alcanzado indiscutiblemente los límites de la audacia, y una muestra de ello es que ha mandado decir una misa sobre un altar, adornado con trapos rojos, en el comedor de un Palacio valenciano. Desde hace algún tiempo, los emisarios oficiales de la España roja colocan por todas partes el mismo disco: "Vamos a restablecer el culto". Y añade el articulista, recelando nuevos crímenes:

"Hay que pensar que seguramente la celebración de la misa no tiene otro fin que establecer una nueva lista de sospechosos".

Confesemos que más grave aún que el lazo tendido a gentes incautas—incautas hasta la estupidez—es el sacrilegio de una misa celebrada en las circunstancias que, por lo visto y leído, se han dado en acto semejante, respecto del cual hallamos detalles complementarios en la Prensa inglesa. Ese comedor de un Palacio de Valencia es, según el "News Chronicle", el de la Delegación del Gobierno vasco en la capital roja, hallando nosotros en otro periódico, el "Daily Telegraph", pormenores del acto parecido que ha tenido lugar en Madrid, precisamente el día de la Virgen de Agosto. "Se efectuó—leemos—la misa en oficina convertida para esta ocasión en capilla. El Padre Leocadio Lobo, ex vicario de San Ginés, fué quien leyó la misa..."

¡Ah, el Padre Lobo! Este mismo Padre Lobo, que acaba de hacer las declaraciones que ofreció a sus lectores "La Dépêche". Canta el texto:

Ossorio y Gallardo insultado en París

París.—En el entreacto de una función cinematográfica celebrada en uno de los "cines" parisinos, y en el cual se proyectaba una película filmada en la zona roja, tendenciosa en grado sumo, el Embajador rojo en París, Ossorio y Gallardo fué insultado por una señorita que le afeó su conducta como español, al representar a los marxistas de Valencia.

"He sido encargado por el Gobierno de formar la estadística de sacerdotes pertenecientes a todas las religiones para facilitar el restablecimiento del culto. También he sido encargado de recoger en la provincia de Madrid, con ayuda de la Junta Conservadora del Tesoro Artístico, sus sótanos. He encontrado en todas las partes grandes facilidades, habiendo podido ya reunir gran número de objetos. La apertura de las iglesias se hará, ciertamente, aún cuando no conviene apresurar las cosas, y el culto privado ya ha sido autorizado y se practica en Madrid y en toda España mediante una autorización del Ministerio de Justicia y de la Dirección General de Seguridad. Todos los sacerdotes que puedan probar que no han atentado a la vida del régimen, podrán, desde

ahora, oficiar en privado. El número de sacerdotes que se hallan en estas condiciones es elevadísimo; mucho más de lo que la gente se figura, aun cuando hay que luchar aún con temores ridículos, que han de ser disipados".

Huelgan comentarios. Las informaciones transcritas se comentan por sí solas. Ese desdichado Leocadio Lobo, y acaso algunos otros de su jaez, quieren un culto con sacerdotes como ellos, mixtificado todo en provecho del sovietismo. Pero este fraude es tan burdo, por fortuna, que los engañados serán sus mismos promotores. La opinión universal sabe perfectamente a qué atenerse sobre la libertad de cultos en la España roja. Los mártires atestiguan, con las verdades de la Fe, la verdad de su inmolación.

El experimento escolar bolchevique en Méjico

El Padre Ledit, S. J., corresponsal de las "Lettres de Rome" en Méjico, nos da una clara imagen de los esfuerzos de Cárdenas, Presidente de aquella República, para implantar en su país en la lucha contra el cristianismo, los mismos métodos que Stalin implantó en Rusia. Frátase de una acción sin violencias y sin persecuciones sangrientas, de una propaganda de carácter espiritual, que se emplea sobre todo en las escuelas, para la desecristianización de la juventud.

Los dirigentes del plan para la desecristianización de Méjico hacen a los católicos promesas vacías, pero que son publicadas a son de bombo y platillo. Pero ninguno de ellos piensa quitar ni una coma de las leyes sobre la educación atea de la juventud, y continúan obligando a los niños a cantar por la calle "La Internacional", y a saludar con el puñio en alto la bandera roja del comunismo, que poco a poco va

sustituyendo a la bandera nacional.

Tales cosas ocurren en Méjico, que incluso el Presidente del partido social-democrático, Diego Arenas Guzmán, en un artículo publicado en su periódico "El Hombre Libre" decía con fecha 15 de mayo: "El precursor del soviet mejicano se llama General de División, Lorenzo Cárdenas. Toda su viveza natural y sus dotes políticas se aplican a preparar la dictadura del proletariado, una dictadura de la misma clase que aquella que tiene oprimido y famélico al pueblo ruso".

Cárdenas publicó el 13 de mayo una circular, en que invita a los Gobernadores de los Estados mejicanos, a fomentar la obra de la educación socialista y a convencer a los padres de familia, "que esta educación es la más apropiada en los momentos actuales".

CRONICAS DE LA LEGION

Pura raza española es la que sin reparar en edad ni condiciones, se ha congregado en esta Octava Bandera Legionaria para ofrendar a la Patria una cadena interminable de méritos y sacrificios.

No la coloco como muestra ante ninguna otra de las andanzas que forman muestra heroica e inenunciable Legión Española, ya que todas en conjunto y por sí están cada cual en su puesto desempeñando un papel que la Patria le reclama y que ellas, gustosas, ofrendan.

Sangre de héroes y mártires es la que forma esta honrosa Legión, ya que no se arredra ante el peligro que se le exige por muy arriesgado que sea. Serán jóvenes, ancianos, quizá niños, pero todos son los que llevan en su corazón inyectada sangre española y que, por tanto, sienten el latido de una Patria en peligro.

Allí acuden todos presurosos, armas en mano para luchar en vanguardia y con ahínco contra esa horda mercenaria de Moscú.

Veo en esta querida Octava Bandera caras legionarias de una edad madura y avanzada. Admiro asimismo otras infantiles que más bien que tratarse de una cosa seria, parece tratarse de una cosa de juguete; pero no pasemos a un pequeño historial de los mismos y admiraremos en ellos un corazón infantil, sí, pero que ya saben la obligación que tienen para con su Madre Patria. Desfila ante mí en plena guerrilla Jesús Galiano Martínez, edad nueve años, no mide un metro de talla, natural de Toledo.

Le interrogo acerca de su ingreso en

Sangre legionaria

Mascota de la Octava Bandera toledana

la Legión, teniendo en cuenta su edad y sin inmutarse, saboreando un rico cigarrillo, me contesta: "No debiera extrañarle mi ingreso una vez conocido, los móviles que me impulsaron. Mi padre—dice—fué asesinado por la horda marxista y yo que, a pesar de ser un niño, me consideraba un perfecto militar, decidí vengar la muerte de mi querido padre."

—Yo me consideraba un perfecto militar porque, dada la proximidad de mi domicilio a la Academia en los ratos que pude dedicar e invertir en diversiones, los aproveché oyendo y admirando las clases tanto teóricas como prácticas se daban a los alumnos en la Academia. Total, que conocía la instrucción militar, manejo y mecanismo del fusil, así como de toda clase de bombas. Expuse a mi mamá los deseos de ingresar en una milicia nacional y me contestó que eso era cosa de hombres. Yo insistí, y a du-

por JULIAN SANCHEZ

ras penas, pude conseguir ingresar en Pelayos, donde al poco de ingresar me hicieron sargento en premio a mis actividades. Pero yo allí admiré al reverso de lo que decía mi mamá. Aquello eran cosas de niños y yo quería demostrar ser hombre.

—Desde luego, tenía cariño a esta milicia, pero surgió de momento quien satisfizo mis deseos. El capitán Uselet, hoy comandante de esta mi querida Bandera, se hospedaba en la pensión regentada por mi mamá y viendo mis cuerdas militares, solicitó de ella el ingreso en esta Bandera, a lo que accedió a fuerza de mil ruegos y promesas.

—Sí; asisto a todo combate por arriesgado que sea; en mis cuatro meses de Legión he tomado parte en los de Toledo, Brunete y ahora, por último, en la Ciudad Universitaria.

—No; en un principio me impresionaba todo; lo mismo el cañón que las balas. Pero hoy lo único que me impresiona es ver a mi querida Patria hundida en la miseria y destrucción por unos hombres contra los que venimos a luchar estos niños que a mucha honra nos preciamos en ser llamados Caballeros Legionarios. Y con tal frase se despidió el heroico e infantil legionario, equipado con su correa, cartucheras, macuto, fusil, machete y bombas de mano, marchando con su aire marcial, pecho fuera, cabeza alta y con la vista fija en el porvenir de aquella Patria que anhela.

Legionario 8.ª Bandera del Tercio (Plana Mayor)

Colaboración del frente

La Bandera de Marruecos en el frente de Madrid

(Advertencia.—Quiero hacer constar que este relato no lo hago para dar o conocer nuevas gestas de la Bandera de Marruecos, tres veces condecorada, que muchas glorias tiene ya ganadas y de toda España son conocidas. Sólo pretendo que cuando lo lean los señores que aún quedan en la retaguardia, y comprendan que no es el café, cines y paseos el sitio donde deben de estar hoy, mientras en las trincheras luchan y mueren con alegría lo mejor de la juventud de España.)

El día 30 de julio de 1937 nos encontramos aún en el simpático pueblo de Borox, punto designado por el mando para que en él descansara y a la vez se reorganizara esta Bandera.

Hacia un calor insostenible, los falangistas pasaban de un lado a otro con gesto de aburrimiento, se les ve que no saben qué hacer ni a dónde ir. Algunos miran hacia los parapetos en calma, como si añoraran las horas de lucha y triunfo. Poco a poco el aburrimiento los lleva a las tabernas del pueblo a saborear el "tintorro" y formar animadas tertulias.

Se habla de las incidencias ocurridas en el viaje, a los que han venido últimamente de África. Cada uno cuenta sus aventuras por Sevilla. Poco a poco la conversación va languideciendo y ya se habla un poco de todo, menos de la guerra.

De pronto, suena vibrante la corneta, tocando llamada general. Se reciben órdenes de formar con toda la impedimenta. En un momento, las calles del pueblo se ven completamente abarrotadas pero ahora el gesto que tienen los falangistas no es de aburrimiento. Se les ve una gran alegría. ¿Qué ha ocurrido para que tan repentinamente se haya trocado el aburrimiento por esa inmensa alegría? Se han enterado que la formación es para salir nuevamente para el frente de Madrid.

A este frente, tan ambicionado desde que salió esta Bandera de África y del que no pueden fal-

tar los falangistas de la Media Luna, porque la sangre de nuestros muertos, los que sin relevo hacen guardia sobre los luceros, nos reclaman, porque quieren contemplar desde las alturas nuevas heroicidades de la Bandera, a la que ellos supieron, con su bravura, dar tantas glorias y honores.

Empiezan a subir a las camionetas entre bromas, risas y canciones y se escucha el imprescindible "Ecos, Ecos, Ecos, aquí estamos los de Marruecos"

Es tanta la alegría que se refleja en los rostros de todos los falangistas que causa asombro a la gente del pueblo, hasta el punto

Dirigentes rojos que salen de Santander

San Juan de Luz.—Procedentes de Santander, ha aterrizado un avión en campo francés, transportando varios dirigentes.

En la última semana, han llegado a Francia 1.500 rojos separatistas.

Nota importante

Se recuerda a todos los que se vayan liberando en el Norte de España, así como a los que se supongan que las personas que les interesan, se han pasado al territorio nacional, que deben dirigir sus peticiones con la mayor suma de datos y cantidad de detalles posibles a DIDREN, Valladolid, por carta o telegrama, anulándose cuantas direcciones se hayan podido dar anteriormente en diversas localidades. Igual advertencia se hace a los que estén en idéntico caso en otros frentes. Para facilitar la labor de DIDREN en este servicio informativo, deben enviarse las peticiones con la debida antelación.

de oír exclamar a un grupo de mujeres y hombres que nos despiden, con el brazo en alto: ¡Parece mentira lo contentos que van! ¡Cualquiera diría que van al frente donde quizás muchos de ellos mueran! Y es que todavía no se han dado cuenta de que eso es la Falange, que la mayor ilusión de un falangista, es morir en el campo de batalla, defendiendo nuestro Imperio, con la ronsisa en los labios y el grito de ¡Arriba España!

Llegamos a Campamento, a 5 kilómetros de Madrid, donde los rojos nos saludan con unos cuantos pepinazos del 15.50. Parece como si los mismos rojos que saben de las glorias de esta Bandera, se consideraron obligados a saludarnos con la salva de 21 cañonazos.

Por fin llegamos al lugar donde están situadas las trincheras encomendadas a nuestra defensa. Al enemigo lo tenemos en algunos sitios, a 20 metros.

Pasan los días con una tranquilidad completa, turbada algunas noches por el paqueño y morterazos, y así llega el día 10, que dió lugar a que la Bandera de Marruecos demostrara nuevamente a los rojos que no en valde tiene concedidas tres Medallas Militares y la Palma de Plata.

Es un día caluroso, acabamos de comer y los que están libre de servicio se acuestan a dormir la siesta interrumpida, pues la artillería roja empieza a vomitar metralla sobre nuestras trincheras, secundada por la aviación.

Cuando los rojos creyeron que había llegado la hora de atacar, suponiéndose de sumoralizados por la intensa preparación artillera, aparecieron los tanques rusos, seguidos de miles de infantes y gran lujo de elementos bélicos. Pronto se dieron cuenta de su error, al comprobar que los falangistas marroquíes cada uno en su puesto, sin inmutarse respondieron con su energía característica al ataque. Funcionan con una rapidez asombrosa las ametralladoras, bombas de mano, fusilería, cañones, morterazos todo en una horrible mezcla.

El ruido es ensordecedor, el cielo se cubre rápidamente de humo negro. Las gargantas se secan y reclaman agua, que los que tienen las cantimploras llenas se apresuran a ofrecer a sus camaradas. Se marchan las ¡Arriba España! ¡Aquí está la explosión, con los gritos de Bandera de Marruecos!

Entrada la noche, los rojos ceden y en el campo se ven montones de cadáveres que no se atrevieron siquiera a retirar.

Terminado el ataque, los falangistas, cada uno en su puesto, entonan el glorioso himno de Falange, y sus voces se perciben tan claramente que parece que nuestros héroes los que nos reclamaban en este frente desde los luceros, nos acompañan en el canto y sus voces que vienen del cielo, suenan en el campo como canción de gloria y triunfo.

Salvador PEREZ

Llegan más evacuados a Valencia

Valencia.—Procedentes de Madrid, han llegado dos mil evacuados, que han sido instalados en esa capital, acudiendo a recibirlos representaciones de los partidos políticos, brillando por su ausencia la representación del Gobierno de Valencia.



Decreto-Ley de Ordenación Triguera

# Una victoria en el campo ganada por el Caudillo

## Con la vista puesta en el futuro Estado Nacional-Sindicalista, se crea el "Servicio Nacional del Trigo"

### El labrador venderá su trigo y recibirá un precio remunerador

El nuevo Estado, sensible al clamor campesino y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España, afronta la tarea de iniciar la reforma económica de nuestra agricultura, completada en su día con la reforma social, atajando ya el problema agrícola de mayor rango vital. Por un lado el capitalismo liberal venía sacrificando al labrador que vivía directamente de su esfuerzo, quedando inerme y desesperado ante la empresa poderosa o el acaparador desaprensivo, mientras que por el otro una situación clara de superproducción agravaba las trágicas consecuencias de una especulación arraigada y de unos especuladores desarticulados y sin control, sobre el valor de su propio producto.

Todo esto se ha traducido en el provecho desordenado de algunos intermediarios del trigo y sus derivados en el desmerecimiento del precio de nuestro más cuantioso producto del campo y de una nueva ventaja económica para la gran ciudad.

Con fe en las normas que animan el nuevo Estado, consideramos como única solución totalitaria del problema que interesaba resolver, la ineludible necesidad de realizar una política de revalorización, asegurando, al trigo sus precios mínimos remunerados, ordenando la distribución del trigo y sus principales derivados y regulando su adquisición y movilización. En esta política de revalorización nacional, siempre en privilegio, ha de sentir la mira de la comprensión y de la hermandad.

Los campesinos con petición unánime, demandan justicia, y junto a ella, el pan del triple concepto, ha de tener necesariamente un valor más alto, un premio mayor, con lo que desaparecerán los jornales mínimos, renacerá la prosperidad en las aldeas y comenzaremos a devolver al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad, en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Teniendo presente la futura realidad sindicalista del nuevo Estado, se crea un organismo denominado "Servicio nacional del trigo", que inicie, recoja y ponga en práctica los fines de ordenación y regularización de la economía triguera que correspondan específicamente a la organización sindical agrícola de este ramo.

El "Servicio nacional del trigo" debe velar constantemente para que esta ordenación sindical agrícola surja rápidamente a la vida del derecho, a fin de que asuma las funciones que le son propias e intervenga decisivamente en la economía agraria, que constituye, dentro de la vida nacional, una preocupación destacada del Estado Nacional Sindicalista.

En mérito de lo expuesto, dispongo:

Artículo primero. Con sujeción a las normas que previene este decreto-ley y disposiciones complementarias, queda ordenada la "producción inspectora del trigo", dependiente de la comisión de agricultura y trabajo agrícola de la Junta Técnica del Estado o departamento que en su día le sustituya.

Artículo segundo. Para la efectividad de los anteriores fines

y estudio y propuesta de normas, para su cumplimiento se crea un organismo denominado "Servicio Nacional del Trigo", dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado o departamento que en su día le sustituya.

Artículo tercero. Promulgadas que sean las normas generales de sindicación agrícola, el "Servicio nacional del trigo" procederá a la total organización sindical triguera, la que una vez nacida a la vida del derecho asumirá tan pronto como se encuentre capacitada para desempeñar las funciones de carácter sindical triguero que por este decreto se confieren al servicio nacional del trigo.

Artículo cuarto. La iniciativa del agricultor en cuanto a extensión de la zona a cultivar de trigo, queda subordinada a las órdenes que la atención al interés nacional dicte el departamento de agricultura a propuesta o conforme del servicio nacional del trigo. El agricultor queda obligado a formular declaración sobre la superficie cultivada de

trigo y producción anual los tenedores de trigo sobre sus existencias, todos ellos en la forma y plazo que el servicio nacional de trigo exija.

Artículo quinto. El servicio nacional del trigo adquirirá todas las existencias de trigo producidas legalmente y declaradas como disponibles para la venta por sus tenedores al precio oficial de tasa y en la forma y condiciones que prevenga el reglamento para la aplicación de este decreto-ley. En concreto, en concepto de contribución a sus gastos generales, el servicio nacional del trigo queda autorizado para deducir del importe del trigo adquirido el porcentaje que anualmente señale el Gobierno, que en ningún caso podrá exceder a una peseta por quintal métrico para el trigo tipo. Las compras se efectuarán por las Jefaturas comarcales, dentro de cuya jurisdicción se encuentre almacenado el trigo y se formalizarán antes de cada nueva recolección, cuyo comienzo se fija en primero de julio de cada año. Para realizar las compras concertará por el servicio na-

cional del trigo con la aprobación de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, previos informes de las comisiones de Hacienda, Agricultura y Trabajo Agrícola las operaciones de crédito necesarias, disponiendo para tales fines, en primer término, del fondo a que se refiere el artículo 14.

Artículo sexto. Los tenedores de trigo, amparados en la garantía de venta remuneradora que otorga en el artículo anterior, conservan el derecho a comerciar libremente con su mercancía, sin otras limitaciones que las que a continuación se expresan:

a) Prohibición de vender trigo a fabricantes de harina.

b) Obligación de vender al precio oficial de tasa.

c) Venta obligatoria al servicio nacional de la cantidad de trigo que éste exija para atender las necesidades de consumo regular al mercado nacional. Esta obligación se supeditará a las escalas que periódicamente fije por zonas el servicio nacional del trigo, que se exigirán en primer término a los pro-

ductores los precios deducidos mediante aplicación de las fórmulas oficiales para el caso establecido.

Artículo séptimo. Los fabricantes de harina quedan obligados a efectuar sus ventas por los precios deducidos mediante aplicación de las fórmulas oficiales para el caso establecido.

Artículo octavo. Se otorga al "Servicio nacional del trigo" la exclusiva de venta de este producto, a los industriales harineros que vienen obligados a adquirirlo únicamente a dicho servicio nacional por los precios oficialmente aprobados y según las normas que determine el correspondiente reglamento y en el que asimismo se prevendrá la forma de intervenir las fábricas de harina, en las que ello pudiera ser necesario.

Los fabricantes de harina no podrán adquirir en fábricas ni almacenes anexos a la misma otros trigos que los adquiridos del "Servicio nacional del trigo".

Artículo noveno. Queda prohibida la instalación de molinos maquileros y la ampliación de los

existentes y su explotación cuando hayan permanecido o permanezcan inactivos voluntariamente durante un período superior a un año.

Excepcionalmente, el "Servicio nacional del trigo" podrá autorizar la reapertura de aquellos que así lo aconseje el bien público. Quedan prohibidas la maquila u operaciones similares a las industrias cuya capacidad de molienda durante veinticuatro horas sin interrupción sea superior a cinco mil kilos.

Los particulares o entidades que exploten molinos harineros no podrán molinar libremente el trigo procedente de máquinas.

Artículo décimo. Con la salvedad que al final se expresa, queda prohibida la venta de harinas de trigo destinadas a panificación, con cualquier otra clase de harinas cuyo empleo no sea corriente y tradicional la incorporación al mismo de sustancias químicas y en general la realización de cualquier otra práctica que tenga como consecuencia una merma en el consumo de dicha harina.

El departamento de Agricultura, previo informe del delegado nacional del servicio, concederá las autorizaciones especiales para permitir aquellas mezclas que pudieran ser necesarias o convenientes.

Artículo undécimo. Todos los años, en el mes de junio y con aplicación al período comprendido desde el primero de julio inmediato al 30 de junio del año siguiente, se fijarán por decreto los precios bases del trigo y las normas para deducir tras de la harina y el pan, así como el porcentaje sobre el importe de las adquisiciones de trigo.

Artículo duodécimo. El incumplimiento de las obligaciones para los aricultores tenedores de trigo e industriales que señala este decreto o ley, será sancionado con multas que se abonarán en metálico y cuya imposición corresponde al delegado nacional del Servicio y su cuantía será proporcional a la infracción cometida a los medios económicos del inculpado, sin que pueda exceder de pesetas 25.000 y sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente. El importe de estas multas se ingresará en la cuenta a que hace referencia el artículo 14 del Decreto-ley.

Contra las multas inferiores a 10.000 pesetas, habrá reclamación de alzada ante la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola, y contra las demás, que podrán interponer análogo recurso, ante la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

El plazo e imposición de estos recursos será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación de la multa, siendo indispensable el previo depósito del total importe de la sanción impuesta. Para la exacción de la multa podrá aplicarse el procedimiento de apremio judicial.

Artículo decimotercero. — El Gobierno, cuando las necesidades lo aconsejen, determinará las cantidades de trigo que estime oportuno importar de Aragón.—LOGOS.

# ULTIMA HORA

**Se ocupase Torrelavega son capturados varios cabecillas rojos**

**Varias caravanas de camiones con víveres se dirigen a los pueblos conquistados**

Reinoso, 25, dos madrugada (del corresponsal de la Agencia Logos en el frente de Santander, señor J. N. Vesp)....Se ha tomado Torrelavega. A las cinco de la tarde, los soldados de las brigadas navarras ponían pie en la población. Todos los críticos decían que se tomaría primero Torrelavega con objeto de encerrar a la capital montañesa para redimirlo, y han acertado los comentaristas.

Desde ayer tarde, Torrelavega estaba bajo nuestro fuego. Nuestros soldados disparaban sus fusiles contra los milicianos rojos, que ya no pensaban en otra cosa más que en huir.

La conquista de la ciudad no les pudo ser más fácil a nuestros soldados, pues los rojos huían por diversos puntos. Era un día de verano y nuestros soldados, bañados en sudor y con la boca reseca, llegaban a las primeras casas de la población.

Los habitantes, dando vivas a España y a Franco, salieron inmediatamente con banderas nacionales, que habían permanecido religiosamente guardadas en lo más recóndito de sus hogares. Las mujeres y los niños saludaban con el brazo en alto, mientras cantaban los himnos de España.

Nuestras tropas encontraron en Torrelavega a varios marxistas empeñados en la loca aventura de resistir y

por lo cual los muchachos nacionales cogieron una importante presa.

Efectivamente, minutos después, por la carretera que va con dirección a Asturias, en algunos coches ligeros iban varios dirigentes rojos. Es imposible describir la cara de asombro que pusieron aquellos desgraciados.

Inmediatamente fueron conducidos a Torrelavega. Una vez en dicho pueblo, las mujeres y los niños les colmaron de amenazas, ya que les habían tenido en la miseria.

Las mujeres, a última hora de la tarde, estaban roncas de tanto gritar y a todos los jeffes que iban a las avanzadas les saludaban con el brazo en alto.

Todas las carreteras están llenas de camiones que se dirigen a los pueblos últimamente conquistados.

Tal vez mañana podamos dar nuevas y grandes victorias.—LOGOS.

**El enemigo ha atacado en el frente de Aragón**

**Nuestras fuerzas le han infligido un duro castigo**

Zaragoza, 25.—(Del corresponsal de la Agencia Logos en el frente de Aragón.)

El espectro de los rojos muertos en Brunete saldrán esta noche de sus tumbas para exigir responsabilidad al mando rojo, por no haber sabido sacar la oportuna experiencia de aquella formidable derrota enemiga.

El escenario de ayer fue Madrid, hoy es Aragón.

Esta mañana se ha producido, como se esperaba del enemigo, que, impotente para detener el brillante avance de nuestro Ejército, se decidiese a atacar por otro frente.

Esta mañana el mando rojo ordenó el ataque por el frente de la provincia de Zaragoza. Llevó a cabo el ataque simultáneamente por varios puntos, especialmente por los sectores de Zuera y Quinto, con gran número de hombres y varios carros de asalto.

El Mando Nacional, siempre previsor, había dejado la suficiente guarnición para rechazar cualquier ataque.

La aviación roja apareció esta mañana; pero le salieron al encuentro nuestros cazas, para mantener el dominio del cielo. Durante toda la mañana hubo combates aéreos que, como siempre, acabaron con el triunfo de los pilotos nacionales.

Los rojos consiguieron filtrarse por algunos puntos; pero el 5.º Cuerpo de Ejército tenía al final de la jornada, limpia de enemigos toda la zona en que éstos lograron penetrar. En la operación ha sido un buen número de los combatientes rojos que han caído prisioneros o se han entregado con armamento a nuestras fuerzas.

A última hora, cuando intentaba avanzar una sección de ametralladoras, quedó copada y cuando recibieron el orden de retirada, fueron pocos los que pudieron escapar.

Nuestro servicio de Recupación ha estado ocupado en el recuento del material abandonado y cogido por nuestras tropas.

Este nuevo intento del enemigo ha sido otro de tantos fracasos para él y otro nuevo y señalado triunfo para los soldados nacionales del frente de Aragón.—LOGOS.

Contra las multas inferiores a 10.000 pesetas, habrá reclamación de alzada ante la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola, y contra las demás, que podrán interponer análogo recurso, ante la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

El plazo e imposición de estos recursos será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación de la multa, siendo indispensable el previo depósito del total importe de la sanción impuesta. Para la exacción de la multa podrá aplicarse el procedimiento de apremio judicial.

Artículo decimotercero. — El Gobierno, cuando las necesidades lo aconsejen, determinará las cantidades de trigo que estime oportuno importar de Aragón.—LOGOS.

**Franco, el Caudillo de España, devolverá al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.**